



SELLO DE VARTO DIEZ MARAUEDES
DE OROS. AÑO DE MIL SETECIENTOS
DOS Y QUATRO.

Gastos en la obra
del matadero

Jose Velazquez Jurada queda Don Ser.^{mo} Dufau mayor domo
del gasto que a tenido la obra y reparar el matador por acaer a
lado y quarto del, hechada tierra en los cerrados hechos aya a nueua
en las cercas y pie a las Viesas y llaves y terradura de la quenta
que todo compone mill y noventa y nueve R.^{os} y tres cuartillos
Entendiéndose por la Ciu. a grove dho gasto sacado de la cantidad
depositaria de propios el producido de ellos en virtud de copia de este
aguerdo y recibiendo dicho mayor domo tomando Vason y el Cont.^{or}

Vadem en el aderezo
de los Puentes

Jose Velazquez Jurada queda Don Ser.^{mo} Dufau mayor domo. El gasto
que a ocasionado el aderezo de puente de madera de Rio de Segura de
cinco Puente de Puente y Zarcas por el acuerdo con D. Juan de
D. Baltasar Jimenez Regente mayor en conformidad de lo
que los por la Ciu. Los cuales con el costo de los quatro y de las
cha largal enon de uninquenta palmos casa No y de Nra Señora
Comedia que se aguento en dho puente para el referido a dize que
queda a disposicion de Don J.^o Donat. Ma. Alca. de carpinteros de
dinero para el nuevo puente que con brevedad necesitan a dho puente
Imporcion de quinientos y cinquenta y seis R.^{os} y medio. Entendiéndose
por la Ciu. a grove dho gasto, suplicando al Sr. Phernandez de Corne
si se le finca disponer de satisfaga a la Ciu. y Caudal de Binat
para la obra de dho puente, como Cosat un proprio de dho
Cauo y que tanto condare a Beneficio publico. Sacado de los dho
quartones y Jarona referida para su costo y que finca en la
ocasion que se encesisaron, se pongan en el Almirante. Carriente offer
en cargo el Ciudadano de dho mayor domo.

Gastos en el socorro
de Castaño

Jose Velazquez Jurada queda Don J.^o Juan Jimenez Regente Car.^o
de orden de Sanja y D. An.^o Sandoval Ver.^o de dho Ciu. y sup.
Comisarios de guerra. Los gastos hechos en el socorro de las dho
Compañias de milicias y socorro de Parroquias de los cuartos de
Capitanes Costas y dho. Con el motivo de allanar en dho mayor
Cauo armada enemiga de Angalarona y dho da en que se dndio
lo pagado a las personas de a pie y a cavallo para hacer mas pronto y
los avisos que dho gastos componen de mill quinientos y soben
sa R.^{os}. Entendiéndose por la Ciu. a grove dho gasto y a cordo ser
satisfaga el producido de propios y el Sr. Jurado Martin Jimenez
deponiendo con copia de este acuerdo y recibiendo de qualquiera de
dho Comisarios Comisarios tomada Vason y el Cont.^{or}